

**Nombre instancia**

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA COORDINACIÓN  
DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO CAPITAL  
EN EL MANEJO DE LOS CERROS ORIENTALES DE BOGOTÁ D.C.**

**ACTA No. 2 DE 2025  
SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 23 de abril de 2025  
**HORA:** 09:00 a.m.  
**LUGAR:** Auditorio de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), SúperCADE CAD piso 2.

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Camila Cortés Daza	Directora para la Gestión Policiva	Secretaría Distrital de Gobierno		X	
Edward Alfonso Buitrago Torres	Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible	Secretaría Distrital de Planeación	X		Llamado quorum 1
Edgar Emilio Rodríguez Bastidas	Director de Gestión Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente		X	
Alba Cristina Melo Gómez	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Llamado quorum1
Olga Constanza Serrano Quintero	Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático		X	
Germán Alberto Hernández Prieto	Director Técnico de Reasentamientos	Caja de la Vivienda Popular		X	
Yenny Carolina Rozo Gómez	Gerente de Información Catastral	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		X	
María Mercedes Molina Rengifo	Subdirectora Técnica de Construcciones	Instituto Distrital de Recreación y Deporte		X	
Ángela Rocío Díaz Pinzón	Subdirectora de Registro Inmobiliario	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	X		Llamado quorum 2
Octavio Augusto Reyes Ávila	Gerente Corporativo Ambiental	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X		Llamado quorum 2

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Edward Alfonso Buitrago Torres	Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible	Secretaría Distrital de Planeación
María Alejandra Hernández Sánchez	Profesional Universitario SPRS	
Adriana Martínez Rodríguez	Profesional Especializado SPRS	

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Carlos Iván Rivera Trujillo	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	X		DGP
Melissa Valencia Ibatá	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		DGA
Luz Marina Villamarín	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		DGA
Camilo Sánchez Moreno	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		DLA
María Camila Ruano Viveros	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		SJ
Julieth Alexandra Correales Ortega	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		SB
Diego Camilo Becerra Chaparro	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		SSP
Adriana Villaneda Uribe	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		SPS
Aura Catalina Porras Gutiérrez	Profesional Universitario	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	X		OJ
Claudia Andrea Fernández López	Contratista	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	X		OJ
Gustavo Palomino Saavedra	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	X		SARECC
Diego Pérez	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		STC
Edgar Andrés Figueroa Victoria	Subdirector	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		SIPC
Germán Andrés Díaz López	Contratista	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		SIPC
Leonel Hernando Nieto Bernal	Asesor	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		DS
Myriam Stella Ortiz Quintero	Contratista Apoderada A. P.	Secretaría Jurídica Distrital	X		DGJ
Milton Fabián Pinzón	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		DS
Edgar Germán Herrera Guzmán	Contratista	Jardín Botánico de Bogotá	X		STO
Ana María López Campos	Contratista	Jardín Botánico de Bogotá	X		OJ
Melva Sahidy Pastrana Morales	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	X		SPIP
Ángela María Falla Venegas	Profesional Especializado	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	X		DRBC
Sonia Nathalie Castaño Morales	Contratista	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	X		DRBC
Jorge Armando Solano Peña	Contratista	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	X		DRBC
Bellanith Paulina Vargas Garzón	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	X		SPRS
Sandra Bibiana Acevedo Zapata	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	X		SPRS

## OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
--	--	--			

## ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del *quorum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Plan de Acción para la vigencia 2025.

## DESARROLLO:

Siendo las **09:16 a.m.** del 23 de abril de 2025, se inicia la segunda sesión de 2025 del Comité Interinstitucional para la coordinación de la actuación administrativa del Distrito Capital en el manejo de los Cerros Orientales de Bogotá D.C., sesión ordinaria.

Edward Alfonso Buitrago Torres, se presentó como Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible (SPRS) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y responsable de la Secretaría Técnica del Comité. Luego, dio la bienvenida a los participantes y anunció un tiempo de espera de cinco minutos para la llegada de otros participantes de la sesión.

### 1. Verificación del *quorum*

Siendo las 09:21 a.m., se hizo el llamado a lista para la verificación del *quorum*. Se cuenta con la asistencia de dos (2) delegados de las diez (10) entidades que integran el Comité, lo que equivale al 20% de los integrantes, por lo tanto, en el momento, **no hay *quorum*** para desarrollar la sesión.

Posteriormente, a las 09:51 a.m., están presentes en el recinto cuatro (4) directivos delegados de las diez (10) entidades integrantes del Comité, lo que equivale al 40% de los integrantes y, por lo tanto, **no hay *quorum* para desarrollar la sesión ordinaria**.

Se aclara que la sesión se citó de manera presencial y que los integrantes que respondieron el llamado a lista se encontraban en el auditorio de la SDP, lugar en donde se desarrolló la reunión.

Edward Alfonso Buitrago Torres, secretario técnico del Comité, hizo un llamado de atención a las entidades integrantes, especialmente para los directivos delegados que no atendieron la convocatoria de la sesión, por el respeto del tiempo de las personas que están presentes en el lugar de la reunión y por la importancia del tema de esta sesión, que es la aprobación del Plan de Acción para la vigencia 2025. Las sesiones del presente Comité no pueden continuar sin la aprobación del Plan de Acción.

El subdirector Buitrago explicó que, a las entidades que son responsables de los proyectos del Decreto Distrital 485 de 2015 se les solicitó el porcentaje de avance en cumplimiento de las acciones de 2025 y las actividades a desarrollar. El Plan de Acción, como fue reportado hasta 2024, dejó de lado varios aspectos del Decreto Distrital 485 de 2015 y otros elementos que hacen parte de la definición de un plan de acción.

De otro lado, las estrategias también forman parte del Plan de Acción. La Estrategia de Gobernanza, artículo 36 del Decreto Distrital 485 de 2015, estableció “Reportar ante el Consejo de Gobierno Distrital y ante el Comité de Verificación del cumplimiento del fallo el avance de la ejecución del Plan de Manejo mínimo cada seis meses”.

Dentro de los anexos que forman parte del Decreto Distrital 485 de 2015, y que están publicados en el Régimen Legal de Bogotá, se encuentra el Plan de Acción de los diferentes programas y proyectos y las fichas de los

proyectos. Las actividades que se solicitaron están dentro del marco de las acciones definidas en las fichas de los proyectos.

Lo deseable es que el Plan de Acción de este Comité de respuesta a las solicitudes de la comunidad, de los órganos de control o de cualquier otro actor que requiera información al respecto.

Completando el tema de las estrategias del Decreto Distrital 485 de 2015, acerca de las estrategias de Seguridad y Convivencia y de Comunicaciones no se ha recibido respuesta, por lo que se hace un llamado desde este Comité y desde la Secretaría Jurídica Distrital, a las entidades responsables.

Milton Fabián Pinzón, de la Dirección de Seguridad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, presentó disculpas por no haber facilitado el instrumento y manifestó que la entidad está dispuesta a aportar de manera inmediata la información que se solicita.

Teniendo en cuenta la importancia de aprobar el Plan de Acción del Comité para la vigencia 2025, el secretario técnico del Comité, Edward Alfonso Buitrago Torres, preguntó a los cuatro directivos delegados presentes en la reunión si están de acuerdo con convocar a las entidades integrantes a una sesión extraordinaria del Comité para aprobar el Plan de Acción, a desarrollarse el viernes 25 de abril de 2025 a las 07:30 a.m. en modalidad virtual. Los cuatro directivos delegados de las entidades integrantes estuvieron de acuerdo con la propuesta del secretario técnico.

## **COMPROMISOS**

1. El secretario técnico de este Comité convocará, por medio de mensaje de correo electrónico, a una sesión extraordinaria a desarrollarse el viernes 25 de abril de 2025 a las 07:30 a.m. en modalidad virtual.

## **CONCLUSIONES**

No aplica.

Se fijó la fecha y hora de la siguiente sesión del Comité el 25 de abril de 2025 a las 07:30 a.m..

La sesión finalizó a las 10:05 a.m..

En constancia, se firma:



EDWARD ALFONSO BUITRAGO TORRES  
Secretario Técnico

Elaboró: Adriana Martínez Rodríguez, Profesional Especializado 222-27, SDP-SPRS.